www.latindex.unam.mx periodica.unam.mx lilacs.bvsalud.org/es/ www.imbiomed.com

Artículo de revisión

Una Polémica sobre la Homeopatía entre los Años 1873 y 1874: *El Propagador Homeopático* vs *El Observador Médico*

*Rogelio Jiménez Marce

PALABRAS CLAVE:
Homeopatía en México, Instituto Homeopático Mexicano, El Propagador Homeopático, El Observador Médico, Medicina alopática, Prensa médica decimonónica.

Resumen

En el siglo XIX mexicano, la prensa fungió como un medio para dirimir cuestiones políticas, económicas, sociales, literarias, religiosas y científicas, motivo por el cual no debe sorprender que, tras la publicación de *El Propagador Homeopático* (el órgano de difusión del Instituto Homeopático Mexicano), se produjera una polémica sobre la Homeopatía en la que *El Observador Médico*, rotativo editado por la Asociación Médica Pedro Escobedo, fungió como su principal antagonista. La discusión tuvo su origen en la petición realizada al Congreso, por parte de los médicos adscritos al Instituto Homeopático Mexicano, de que se les permitiera establecer una escuela para la enseñanza de ese sistema curativo y se reconociera el ejercicio de su profesión.

La propuesta no sería bien recibida por los articulistas de *El Observador Médico* y uno de ellos, en un principio, buscó criticar los principios en los que se sustentaba la doctrina de Hahnemann, pero después la polémica adquirió tintes acusatorios, lo cual impidió el establecimiento de un diálogo que fructificara en el fortalecimiento de la ciencia médica mexicana.

KEYWORDS:
Homeopathy in Mexico, Mexican Homeopathic Institute, The Homeopathic Propagator, Allopathic Medicine, Nineteenth-Century Medical Press.

Abstract

In the Mexican XIX century, the press served as a means to resolve political, economic, social, literary, religious and scientific issues, which is why it should not be surprising that after the publication of El Propagador Homeopático*, which served as the organ of dissemination of the Mexican Homeopathic Institute, there was a controversy over homeopathy in which* El Observador Médico*, a rotating journal edited by the Pedro Escobedo Medical Association, served as its main antagonist. The discussion had its origin in the request made to Congress, by doctors attached to the Homeopathic Institute, to be allowed to establish a school for the teaching of this healing system and to recognize the exercise of their profession. The proposal would not be well received by the writers of* El Observador Médico *and one of them, at first, sought to criticize the principles on which Hahnemann's doctrine was based, but afterwards the controversy acquired accusatory overtones, which caused that establish a dialogue that would bear fruit in the strengthening of Mexican medical science.*

Profesor e investigador de tiempo completo en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Maestro en Historia por el Instituto Mora. Doctor en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel 1). Correo electrónico: rojimarc@yahoo.com.mx.

Recibido: julio, 2018. **Aceptado:** agosto, 2018.

La Homeopatía se introdujo en México en la década de 1850 tras el arribo de varios médicos españoles, entre los que destacó Ramón Comellas, quien había sido profesor de medicina en la Universidad de Valencia y fundador del Instituto Médico Valenciano[1-4]. Desde sus inicios, este sistema curativo no fue bien recibido por los médicos alópatas mexicanos, quienes no sólo se burlaban de sus practicantes, sino que trataron de impedirles el ejercicio de la medicina hahnemanniana. Pese a esos inconvenientes, en 1861 se fundó la Sociedad Homeopática de México que editó un boletín llamado *La Gaceta*.

Los problemas políticos y bélicos que vivía el país ocasionaron que las actividades de la sociedad se suspendieran; sin embargo, en 1868 se instituyó una nueva asociación con el título de Instituto Homeopático Mexicano, mismo que para cumplir con uno de sus estatutos[5] determinó editar el rotativo *El Propagador Homeopático* con la finalidad de difundir los principios de la Homeopatía. Aunque esta publicación se editó entre septiembre de 1870 y agosto de 1874, lo cierto es que en sus dos primeros años se publicó de manera eventual y fue a partir de enero de 1873 que empezó a tener mayor regularidad.

En 1871, el instituto estableció relaciones de colaboración con diversas agrupaciones, entre las que se encontraba la Asociación Médica Pedro Escobedo, cuyo órgano de difusión era el periódico *El Observador Médico*, en el que se publicaron, entre mayo y noviembre de 1873, cuatro artículos que criticaban con crueldad a la Homeopatía y a sus practicantes.

Los editores de *El Propagador Homeopático* respondieron de manera inmediata. Un primer artículo que hacía referencia a lo publicado por *El Observador* se publicó en junio de 1873 y se retomó la discusión de manera constante hasta agosto de 1874, mes en el que se publicó su último número, circunstancia que provocó que el debate periodístico quedara inconcluso. Así, el objetivo de este artículo es mostrar la discusión que se generó entre los dos rotativos mencionados, a fin de entender cuáles eran los argumentos que se esbozaron para criticar a la Homeopatía y de qué manera reaccionaron sus practicantes para darle legitimidad a un sistema curativo que consideraban superior al alópata.

El punto de partida era que los alópatas consideraban a la Homeopatía como una "charlatanería" que no podía tener cabida en el mundo de la naciente medicina científica mexicana, situación que obligó a los homeópatas a tratar de demostrar que lo suyo no sólo era una ciencia, sino que se ubicaba en el ámbito de las exactas. El presente artículo se divide en dos partes: en la primera, se esbozan cuáles eran las principales discrepancias que tenían los médicos adscritos a la Sociedad Pedro Escobedo contra la Homeopatía, práctica que no sólo consideraban contraria a los adelantos de la ciencia sino que atentaba contra la salud de sus pacientes; en la segunda, se delinean los argumentos utilizados por los miembros del instituto para defender a la Homeopatía y, sobre todo, para mostrar las posibilidades de su desarrollo en el país.

Un "cúmulo de petulantes ideas": *El Observador Médico* y la Homeopatía

La Asociación Médica Pedro Escobedo fue fundada el 8 de junio de 1869 por los médicos Marcelino Guerrero, Felipe Zepeda, Jesús Oñate y Pedro Diez de Bonilla, quienes buscaban contar con un espacio adecuado para promover los adelantos de la ciencia, ayudar en la formación de una "geografía médica" y terapéutica, dilucidar las cuestiones de salubridad pública, propagar los conocimientos relativos a la vacunación y constituir una asociación de socorros mutuos.

Según Diez de Bonilla, el establecimiento de esta agrupación tuvo un gran éxito, a tal grado que el 29 de junio ya contaba con 50 socios[6]. A fin de encontrar un mecanismo que contribuyera al "adelanto de las ciencias médicas en México", publicaron un periódico llamado *El Observador Médico*, el cual se editó entre los meses de noviembre de 1869 y diciembre de 1885. El nombre respondía, según los editores, a que la medicina entendía a la observación como "la historia particular detallada y exacta de un hecho o de una enfermedad", misma acepción que se encontraba en la lógica que la concebía como "el procedimiento por el cual se demostraban las particularidades del fenómeno en sí mismo".

No obstante, se advertía que la observación requería de la experimentación para alcanzar un mayor conocimiento de las enfermedades[7]. En *El Observador Médico* se publicó, el 1 de febrero de 1872, un artículo sobre la Homeopatía que estaba firmado por la redacción y en el que se argumentaba que ésta había provocado una "agitación política universal" a causa de las "ideas nuevas" que proponía, mismas que no contribuían al progreso sino a promover el antagonismo.

Se reconocía que tanto alópatas como homeópatas postulaban "ideas mutuas de destrucción", sin entender que el enfrentamiento no ayudaba al progreso de la medicina[8]. Sin embargo, los redactores tampoco buscaron amainar las pasiones pues caracterizaron a la Homeopatía como un "sistema" que trataba de reducir "toda la patología" a tres enfermedades y cuyo tratamiento se centraba solamente en "la expectación, disfrazada en multitud de globulillos".

Al homeópata se le presentaba como el "salvador de la humanidad" y "el verdugo" que decapitaba a la "facultad médica asesina del género humano". Sus practicantes se concebían a sí mismos como "la expresión del progreso médico", pero ocultaban que su conocimiento se sustentaba en "un manto de falsa ciencia para sublevar al vulgo". Para finalizar, la redacción afirmaba que la Homeopatía no resultaba innovadora, pues Hipócrates y Galeno ya habían propuesto realizar el diagnóstico y el pronóstico del enfermo, además de que pugnaban por la aplicación de los "principios prácticos" de la ciencia a la medicina[9, 10].

Sin el ánimo de entrar en confrontación, y sin mencionar directamente a la publicación, Juan Pablo de los Ríos buscó refutarlo en un artículo que publicó en el periódico *El Propagador Homeopático*, mismo que se consideraba el órgano de difusión del Instituto Homeopático Mexicano, instituido el 18 de agosto de 1869 por Pablo Fuentes y Julián González, quienes decían que los "esfuerzos aislados" no ayudarían a consolidar a la disciplina homeopática.

La creación del instituto, según Fuentes y González, permitiría contar con un espacio para estudiar la medicina homeopática y "procurar su propagación y progreso" en la sociedad. Entre los miembros fundadores se encontraban Francisco Pérez y Ortiz, José Puig y Monmany, Rafael Navarro, Enrique Carrera, Francisco Aguilar, Pascual Vielsa, José M. del Castillo, Alberto G. Bianchi, José T. Hidalgo y Juan Pablo de los Ríos.

La presencia tanto de la asociación como del instituto daban cuenta del proceso de transformación que se vivía en la medicina mexicana, pues estas agrupaciones estaban integradas por médicos que perseguían objetivos comunes. En el mencionado artículo, Juan Pablo de los Ríos señalaba que Hipócrates había sido el creador de las escuelas alópata y homeópata, mismas que se consideraban en igualdad de importancia, pero sería Galeno el que le confirió supremacía al sistema quirúrgico.

Como la medicina alópata no le concedía importancia a la observación, la cual permitía conocer los secretos de las funciones de la vida animal y sus perturbaciones parciales o absolutas, se creaban clasificaciones genéricas de las enfermedades, situación que provocaba que sus tratamientos resultaran "ineficaces", "inciertos" y "torturadores".

Decía que la Homeopatía no era la ciencia que curaba las enfermedades por los mismos medios que la habían originado, sino que empleaba aquellas sustancias que tenían la propiedad de producir efectos semejantes a la enfermedad que se quería combatir. A partir de los datos que le proporcionaba la experimentación pura, había sentado sus bases en los "terrenos de las armonías universales"[11-14].

Samuel Hahnemann, el padre de la Homeopatía[15], consideraba al hombre como una unidad compuesta de varios elementos, los cuales se encontraban entrelazados entre sí, de tal manera que una modificación no sólo afectaba una parte sino al todo. En su deseo de estudiar la influencia que ejercían los medicamentos en el hombre sano, el médico alemán observó que éstos adquirían nuevas propiedades cuando se diluían o trituraban. También comprobó que se debían emplear dosis más altas o más bajas en función del tipo de enfermedad, temperamento, edad, sexo y circunstancias particulares del doliente[16].

De los Ríos estaba convencido de que la Homeopatía dominaría el mundo científico por su "benéfica influencia", tal como se podía apreciar en países como España, Alemania, Rusia, Francia, Inglaterra, Suiza, Italia, Bélgica, Portugal y Estados Unidos, lugares en los que se contaba con un importante número de médicos, hospitales, farmacias y periódicos que la practicaban y la difundían. Para lograr la preponderancia de la Homeopatía en México se debía incentivar la unión entre los hombres de ciencia que la practicaban y buscar la protección del Gobierno.

La unión, el estudio y el trabajo resultaban fundamentales para conseguir el apoyo de las autoridades, mismas que debían autorizar que el Instituto Homeopático Mexicano estableciera una escuela y que se reconociera su práctica médica, tal como ocurría en los países antes mencionados. Aunque De los Ríos reconocía que la Homeopatía tenía errores, también advertía que podría ser depurada[17]. En este mismo tenor se expresaba Pablo Fuentes, quien indicaba que para entender a la Homeopatía se debía partir del principio de que los medicamentos curan

aquellas enfermedades con síntomas semejantes a los que dichas dinamizaciones producen en una persona sana, de tal manera que el cuadro sintomático sirve de guía en la elección del agente terapéutico. Hahnemann descubrió las dosis infinitesimales merced a los estudios, observaciones y experimentos que realizó, mismos que le permitieron demostrar que con las dosis mínimas se obtenían mejores resultados que con las masivas.

Sus deducciones no sólo permitieron que la medicina adquiriera la categoría de ciencia, sino que se le ubicó entre las exactas por contar con una "guía segura" para el tratamiento de las enfermedades. Aunque la Homeopatía había demostrado ser más efectiva en el tratamiento de los padecimientos, Fuentes decía que no había sido adoptada por los alópatas a causa de que imperaban "las antiguas preocupaciones de sistema y de escuela" y se mostraba indiferencia ante las nuevas ideas.

El estudio de la Homeopatía se convertía en un deber de conciencia para el facultativo, pues a partir de sus observaciones, recogidas con "calma, conciencia y sin preocupaciones", podría llegar a refutarla o adoptarla. Fuentes indicaba que se debía tener confianza en las actividades del Instituto Homeopático Mexicano, pues había cumplido con los objetivos trazados en su origen: difundir los conocimientos sobre la Homeopatía, instruir a sus socios, estudiar en sus sesiones literarias aquellas sustancias que formaban la "riqueza médica", establecer nexos de colaboración con diversas corporaciones extranjeras y sobre todo, atender a las personas de escasos recursos que acudían a su dispensario[18]. Aunque estos dos artículos no encontraron respuesta de los redactores de *El Observador Médico*, el debate volvió a presentarse en 1873 cuando el médico José Galindo publicó cuatro artículos en los que manifestó que la Homeopatía era un "sistema tan absurdo" que no merecía "los honores de una refutación razonada y metódica de sus principios", por ser un "cúmulo de petulantes ideas, expresadas con tan arrogantes expresiones".

Sin embargo, asumiría la tarea de analizarla para demostrar lo endeble de sus principios y para evitar que su "sistema inmoral de propaganda" ocasionara "prejuicios positivos a la sociedad". A decir de Galindo, la Homeopatía no reflejaba el "actual adelanto de las ciencias", sino que, por el contrario, representaba un retroceso a causa de su "espíritu sistemático" fundado en "sofismas" que conducían a conclusiones falsas. Bajo este concepto, no se podía defender la idea de que la Homeopatía constituía una "reforma radical en la ciencia", pues estaba construida bajo unos "bellos principios filosóficos" que resultaban erróneos.

Los homeópatas olvidaban que el único objetivo de la medicina era curar[19], no divagar en teorías que carecían de lógica y en las que la verdad se convertía en una "enfermedad incurable", debido a que se recurría al "absurdo" para defender aquellas "objeciones que no caben en su sistema" o para integrar ideas como la "degeneración del irracional en racional". Tampoco se podían entender las razones por las que "hombres con conocimientos médicos" se hubieran convertido en sus practicantes, pues ellos conocían las dificultades en la caracterización de la acción fisiológica del hombre. Galindo acusaba a los homeópatas de ser unos "especuladores" que no "comprendían su misión" y cuyo único propósito era aumentar "el dinero de sus "bolsillos", motivo por el cual "jugaban" con la vida de sus semejantes sin hacer caso al "grito de su conciencia".

Desde esta perspectiva, los homeópatas no sólo cometían "asesinatos impunes", sino que también engañaban amparados en la "hipocresía de la honradez y la legitimidad". Como ellos sólo referían los casos que curaban, daba la impresión de que la Homeopatía tenía la capacidad de "hacer inmortales" a los enfermos. La Homeopatía partía del principio de que se debían producir síntomas semejantes a la enfermedad para destruirla "de una manera pronta, radical y durable", pero esta idea constituía una falsedad pues la enfermedad debía estudiarse en el paciente, a fin de adoptar el método adecuado al tratamiento del mal.

No se debía buscar la curación por medio de un sistema, sino de acuerdo con las condiciones que se presentaba en cada caso. Los homeópatas recurrían a un sistema por su creencia de que las enfermedades no tenían manifestaciones visibles, lo cual explicaba su distanciamiento de la cirugía, la obstetricia, la fisiología y la anatomía, además de que prohibían ciertos tipos de medicamentos, como los vomitivos y purgantes, por desconocer su acción fisiológica.

Galindo se convirtió en el portavoz de aquellos médicos que no estaban de acuerdo en que los homeópatas expendieran sus preparaciones, tal como ocurrió con Julián González, quien estableció una botica homeopática en la Ciudad de México en 1869, pues consideraba que elaboraban sus drogas sin conocer el efecto de las sustancias empleadas, hecho prohibido por la ley.

El médico cuestionaba los resultados obtenidos por los homeópatas, pues decía que, por lo menos para el caso de los sifilíticos, se había logrado su curación gracias al uso de una medicina de patente: el específico del doctor López. Aunque se difundió una lista de los enfermos que habían logrado sanar, lo cierto es que ninguno residía en las casas que se indicaban. Ese modo de proceder no resultaba "legal ni decente", sino que era "perjudicial y gravoso". Lo anterior demostraba que los "sistemáticos" carecían de argumentos para pedir que el Congreso autorizara el ejercicio de su profesión[20]. Ante estas acusaciones, Francisco Pérez se limitó a hacer un extracto de una parte del texto y a pedirle a Galindo que explicara si sus conceptos debían entenderse de manera literal[21].

Para responder a los cuestionamientos de Galindo, la redacción de *El Propagador Homeopático* publicó un artículo en el que decía que los comentarios del alópata los afectaban en lo personal y en sus "convicciones científicas", las cuales se nutrían de las obras de Hahnemann y de su "observación y experiencia constantes". Decían que los artículos de Galindo estaban escritos con un "desorden propio de la falta de ideología", y de un "espíritu sistemáticamente entusiasmado por sus doctrinas". Buscaba cuestionar el principio de los semejantes, pero no sólo no probaba nada sino que negaba los conocimientos médicos que tenían, por lo cual no se les podía acusar de ser "especuladores, asesinos y ladrones". Si el autor tenía pruebas para acusarlos debía acudir al código penal para determinar el castigo que merecían, pero en vez de ello optó por ridiculizar y calumniar a los homeópatas.

También era falso afirmar que ellos sólo hablaban de sus éxitos, pues había casos que no podían curar ni la alopatía ni la Homeopatía. A decir de la redacción, Galindo mostraba su desconocimiento sobre la manera en que la Homeopatía era apreciada en otros países, tal como sucedía en Estados Unidos, donde los alópatas y los homeópatas tenían los mismos derechos; en Brasil y Francia, donde era obligatoria su enseñanza en las escuelas de medicina, o bien, en Austria y Hungría, países que contaban con hospitales especializados. Sólo esperaban que el Congreso mexicano pudiera aprobar una medida similar, aunque ello causara un "grave pesar" en la "escrupulosa conciencia" de sus detractores[22].

En un segundo artículo, Galindo manifestó que los homeópatas se consideraban "prácticos" e invocaban la experiencia como sustento de sus actividades, pero en realidad sólo partían de "suposiciones" teóricas en las que se excluía el estudio de la fisiología, la anatomía, la patología experimental y la anatomía patológica, es decir, todas aquellas ramas que se consideraban prácticas y experimentales.

Su desconocimiento de la medicina sólo les permitía identificar los síntomas que indicaban el padecimiento de un órgano, pero no su tipo de lesión que, en términos estrictos, constituía la clave de la ciencia del diagnóstico. La ignorancia manifestada en ramos como la anatomía y la fisiología ocasionaba su creencia de que sólo existían tres tipos de enfermedades y que se debía buscar la curación de la fuerza vital, aunque, en este caso, no se sabía si se refería al alma o el espíritu, pues ésta no se podía curar "ni con todas las drogas del mundo, incluidas las homeopáticas".

Galindo mencionaba que no se podía pensar que la fisiología se reducía a las relaciones dinámicas de ese "ser espiritual" con el "organismo material", cuya patogenia se manifestaba en el "desacuerdo" existente entre ellas. Concebir a la enfermedad de esa manera ocasionaba que la medicina se volviera una profesión sin objeto, ni finalidad. Era cierto que el ser humano estaba formado de dos sustancias, una espiritual y una material, que ejercían influencia entre sí, motivo por el que el médico debía buscar restablecer la salud y atender la parte espiritual.

En este sentido, el médico debía tener ciertas características: ser sociable, instruido, elocuente, afable y político, además de que debía tener conocimientos científicos, literarios y filosóficos. Galindo advertía que sus cuestionamientos a la Homeopatía se explicaban por el hecho de que "esta teoría, doctrina o lo que se quiera llamar" se autodenominaba la "verdadera ciencia de la salud", pero carecía de un "verdadero conocimiento"; sus practicantes se formaban en cuatro meses y sólo los movían "el interés y la especulación"[23]. La redacción de *El Observador* también publicó un artículo para responder las observaciones de *El Propagador*, mismas que consideraban carentes de "carácter científico" y sólo buscaban atacar a la Sociedad Pedro Escobedo.

Los homeópatas no entendieron que las críticas no lesionaban los intereses particulares o generales, sino que buscaba impugnar un sistema que no se podía reconocer como racional. Sin embargo, advertía que sí se podía llamar "especuladores" y "asesinos" a los "malos artesanos de profesión", quienes arriesgaban la vida de sus pacientes en aras de obtener dinero. Ellos eran los que aprendían la Homeopatía en cartillas que se leían en "un par de horas" y como muchos de sus practicantes descono-

cían la medicina, cometían "homicidios" que debían perseguirse en el ámbito penal.

Lo contrario sucedía con los médicos "honrados" que empleaban la Homeopatía para curar, pues sus errores eran una consecuencia de su inexperiencia. La redacción indicaba que los homeópatas no aportaban ningún elemento para la discusión, pues se limitaban a mencionar obras basadas en la idea de que sus lectores tenían un amplio conocimiento de ese sistema curativo. El recuento de las materias que se impartían en las escuelas norteamericanas daba cuenta de lo perjudicial que resultaba la Homeopatía, pues no se utilizaba el método quirúrgico y los que lo hacían, no sólo renegaban de su sistema sino que se volvían alópatas[24].

Ante esta situación, la redacción de *El Propagador* mencionó que el artículo carecía de orden y cometía numerosas contradicciones, lo cual limitaba la discusión científica, sobre todo porque se atacaba solamente la doctrina de Hahnemann al presentar "lugares comunes y exclamaciones", pero ningún razonamiento o pruebas de su falsedad que los resolvieran a abandonar ese sistema curativo. Los resultados obtenidos en Europa y Estados Unidos daban cuenta de su eficacia. Si bien era cierto que en México no se contaba con cifras, se podía tener certeza de que era valorada por los enfermos. Tampoco hablaban sobre la acción de sus medicamentos, debido a que carecían de espacio y prefirieron que los interesados consultaran las obras.

Era una falsedad afirmar que los homeópatas no utilizaban la cirugía o la obstetricia, pues un buen tratamiento homeopático volvía innecesaria la cirugía, circunstancia que no ocurría con la alopatía, la cual, según la redacción, no favorecía a la humanidad[25]. Ante la falta de respuesta de los homeópatas, Galindo enfocó su crítica en Hahnemann a quien acusó de "alucinar con el lenguaje", pues sus afirmaciones se basaban en digresiones cuyos silogismos se alejaban de la verdad y, con "mala fe", interpretaba los hechos para desfigurarlos y engañar a los profanos en la medicina.

Era una inconsecuencia pensar que las "afecciones locales" provocaban los síntomas generales, pues en éstas también se manifestaban las que producían alteraciones físicas en los órganos. Galindo reconocía que los "sistemáticos" sabían reconocer los síntomas, aunque cometían errores al buscar su curación por su "monomanía", es decir, sus creencias relativas a que sólo bastaban doce medicamentos para restablecer la salud.

El sistema de Hahnemann era falso, pero resultaba atractivo por estar "ingeniosamente expuesto" pues se presentaba la vida como la asociación del cuerpo con el espíritu, de tal manera que la salud se entendía como el equilibro entre ellos y la enfermedad como su desequilibrio provocado por el "miasma sífilis" y la "psora". Sin embargo, el médico consideraba que los homeópatas se equivocaban al afirmar que la sífilis era un miasma[26, 27].

Ante el mutismo de los homeópatas, Galindo publicó su último artículo en el que indicaba que la terapéutica se debía reconocer como el "principio verdaderamente científico" de la medicina, pues tenía el objetivo de tratar y curar las enfermedades. La Homeopatía partía de un principio equivocado pues la naturaleza humana no podía vencer por sí misma a las patologías, por lo que requería de ayuda en su proceso curativo.

En este contexto, desarrollar "alteraciones artificiales", a través de la experimentación en sí mismo, no podía causar los mismos síntomas de una enfermedad, y sin mencionar que las sustancias medicinales no tenían la misma acción en los individuos sanos que en los enfermos. Ponía como ejemplo a la quina, cuyo efecto fisiológico no guardaba ningún parecido con el de la fiebre intermitente. Galindo consideraba que los experimentos realizados por Hahnemann y sus seguidores no podían considerarse confiables, en virtud de que eran fruto del "poder" de una "imaginación" susceptible a "extraviarse". En este sentido, la medicación específica constituía un "método empírico racional" carente de aplicación en aquellas enfermedades que no se podían curar.

El médico aducía que la Homeopatía, en la práctica, combatía los síntomas con sustancias diferentes. Como Hahnemann no logró integrar todas las enfermedades en su patología, decidió condenar los tratamientos médicos por generar "estados patológicos graves e incurables", lo cual convertía a la anatomía patológica en una falsedad. Otro de los graves inconvenientes de la medicina homeopática era la preparación de sus medicamentos basada en dos principios: la atenuación de la sustancia medicinal y las "sacudidas a las soluciones".

El médico planteaba que ninguno de los dos principios podía considerarse confiable, pues las dosis medicinales no constituían una medicación activa que ayudara a la "acción medicatriz" de la naturaleza, así como tampoco estaba demostrado que las sacudidas ayudaran a activar la medicina por medios físicos o químicos.

El que no se tomaran en cuenta las consideraciones y las circunstancias del uso de los medicamentos había ocasionado que los homeópatas plantearan la curación como un "asunto sencillo", lo cual se podía comprobar en la publicación de algunos manuales que promovían la autocuración[28], circunstancia que evidenciaba que no los motivaba el interés de curar a sus semejantes sino el "espíritu de la especulación", pues en un primer momento declararon que los conocimientos homeopáticos no podían ser comprendidos por el pueblo, pero después modificaron su discurso con la intención de vender sus medicamentos a los "curanderos" que se "educaron" en sus cartillas, asunto que resultaba inmoral en virtud de que se jugaba con la vida de los semejantes y se usurpaba un "nombre profesional" en aras de obtener una ganancia.

Ante tal hecho, pedía que la ley los juzgara por ser unos "usurpadores profesionales", carentes de responsabilidad legal y que no pagaban contribuciones, a diferencia de los médicos que consagraban los "mejores años" de su vida al estudio. Permitir la enseñanza homeopática y la difusión de las cartillas significaría el fin de los médicos, quienes serían desplazados por "charlatanes" y "curanderos" carentes de dignidad. Apelaba a que la Homeopatía realizara estudios "verdaderamente científicos" que permitieran darle la certidumbre necesaria, a fin de colocarla como parte del conocimiento médico[29].

Se rompe el silencio de los homeópatas

Los ataques prodigados por José Galindo a la Homeopatía serían contestados, de manera conjunta, en varios artículos: uno firmado por la redacción y cuatro por Julián González. El de la redacción indicaba que como la Homeopatía no requería defensa, se limitarían a exponer sus principios apoyados en razonamientos y se buscaría evitar el "exclusivismo de secta", las "inspiraciones apasionadas" y las "galas de un estilo pomposo".

Decían que Galindo negaba el principio *similia similibus curantur* sin presentar ningún argumento, pero no se daba cuenta de que el principio de la similitud, entendido como ley de práctica, constituía la base general de la medicina. Hahnemann descubrió la ley de los semejantes, que consistía en comparar los efectos producidos por la "causa morbosa" y el medicamento en sujetos sanos, a fin de encontrar manifestaciones semejantes en su "expresión sintomática". Para llegar a esa conclusión, se realizaron numerosas pruebas experimentales con la intención de generar "enfermedades artificiales" que produjeran síntomas semejantes a las naturales, de tal manera que resultaba incorrecto afirmar que la quina causaba calenturas intermitentes.

Las pruebas efectuadas por Hahnemann tenían el objetivo de mostrar que debía existir un medio de curar las enfermedades con certeza. Los resultados obtenidos le permitieron concluir que un medicamento podía destruir la causa de un estado morboso. Así, lo que hizo el alemán fue descubrir, no inventar. De hecho, los redactores afirmaban que Hahnemann no era el primero en realizar este tipo de experimentos y citaban una larga lista de médicos, la cual comenzaba con Hipócrates, que curaban ciertos padecimientos por medio de los síntomas semejantes[30].

No se debía olvidar que Hipócrates, en unos de sus aforismos, afirmaba que las enfermedades se curaban tanto por los semejantes como por los contrarios, aunque otros practicantes de la medicina como Paracelso, Campanella o Ángel Salas vindicaban la curación de los semejantes por los semejantes. También se debía destacar que la experimentación en sí mismo y la comparación contribuyeron a que Hahnemann sentara las bases de la terapéutica con relación al tratamiento de las enfermedades, tarea que nadie había asumido y en la que la medicina experimental resultaba fundamental. Los redactores mencionaban que como la ley de los semejantes había sido establecida por la experiencia, se debía asumir la tarea de justificarla racionalmente. Decían que los medicamentos, entendidos como modificadores externos, presentaban dos períodos: el de acción, que se refería al impacto de la sustancia medicinal en el sujeto, y el de la reacción, que a través de la energía vital determinaba efectos opuestos a los que se produjeron en un principio[31]. La reacción, en la terapéutica, resultaba curativa en función de que sus efectos no desaparecían. Bajo estos principios era posible afirmar que la potencia patogénica del medicamento homeopático generaba una "enfermedad artificial" en el organismo semejante a la natural que debía combatir. La acción combinada de la causa morbosa y del medicamento favorecía la curación del enfermo. Así, la acción y la reacción justificaban la ley de los semejantes de manera lógica[32].

Por su parte, Julián González indicaba que era apropiado que Galindo atacara a las personas que ejercían la medicina sin contar con los conocimientos necesarios, pero esta diatriba no se podía aplicar a los que contaban con un título profesional

y desempeñaban sus actividades con "honradez y eficacia". Tampoco se podía sostener que los homeópatas desconocían la anatomía o que sólo publicaban los resultados que obtenían en el tratamiento de "enfermedades vergonzosas".

La moral y la educación obligaban a los médicos a guardar silencio, motivo por el cual resultaba extraño que se les quisiera recordar sus deberes ante la sociedad. González decía que nadie lo podía acusar de medrar con sus pacientes, pues en su cruzada por propagar el conocimiento homeopático había arriesgado su fortuna, esto sin mencionar que en muchas ocasiones no recibía un pago por las consultas y los medicamentos que prescribía.

Sus acciones no eran fruto de un deseo por obtener beneficios económicos, sino de difundir un conocimiento que ayudaría a la sociedad. Decía que Galindo no afirmaba nada nuevo sobre la Homeopatía y que la originalidad no era un mérito que se le pudiera atribuir. Por el contrario, algunas de sus afirmaciones evidenciaban su falta de reflexión sobre ciertas temáticas que lesionaban el prestigio personal de los homeópatas, pues no se podía llamar "especuladores y charlatanes" a personas que buscaban el bienestar de la humanidad[33]. En un segundo artículo, González recordaba que en su juventud había recobrado la salud gracias a un tratamiento homeopático que le recetó Ramón Comellas, motivo por el cual se convirtió en "defensor" de ese sistema curativo tras admirar sus "resultados prácticos".

La Homeopatía, desde su perspectiva, prestaría numerosos beneficios a la humanidad, circunstancia que los obligaba a difundir un conocimiento cuyas ideas no debían relegarse al olvido o ridiculizarse. Era tiempo de dejar atrás a los "opresores de la inteligencia" que buscaban la permanencia de las "sombras de la ignorancia". Las teorías debían examinarse y comprobarse sus hechos, a fin de que fueran admitidas o rechazadas. Recordaba que las ideas novedosas, en un principio, no se aceptaban, pero después recibían la aprobación de los hombres de ciencia, tal como ocurrió con Mesmer y Gall, a quienes se consideró charlatanes.

González indicaba que Galindo, a quien sólo se refería como "el articulista", sin realizar un "estudio concienzudo" de la Homeopatía, se había atrevido a juzgarla de forma severa sin haber consultado más que una cartilla. Resultaba ridículo que el "articulista" cuestionara una doctrina que había sido sancionada por la experiencia.

No se podía ocultar que la Homeopatía combatía a las enfermedades hasta destruirlas y sin generar aquellas "alteraciones profundas" que causaban los tratamientos "tradicionales". Se decía que los medicamentos homeopáticos carecían de efectos terapéuticos por contener "sustancias inertes" en su composición, pero se debía considerar que la divisibilidad de la materia no estaba regida por "leyes caprichosas". Los ataques en contra de Hahnemann carecían de sustento científico y eran, más bien, fruto de la ignorancia y de una "refinada malicia" dirigida a un sistema que demostraba buenos resultados en México y en el mundo.

González advertía que en la impugnación de una doctrina se debía emplear un lenguaje racional y filosófico, no el que se sustentaba en el "rencor" y el "capricho" que impedía esclarecer los hechos y sobre todo, mostrar que la doctrina de la "escuela tradicional" no era la única que debía estudiarse, pues ésta no había logrado definir lo qué era la enfermedad por su falta de interés en la observación y por la "ignorancia absoluta" que existía en lo que se debía tratar, lo cual provocaba que la "cuestión etiológica" no tuviera fundamento en virtud de que el diagnóstico y el pronóstico resultaban "inciertos".

Como la enfermedad se buscaba localizar en órganos específicos, los tratamientos alopáticos resultaban "inocuos" por carecer de un punto desde el cual partir para determinar el origen del problema, situación que provocaba la afectación de otros órganos y, en ocasiones, incluso, la muerte del paciente[34].

En este sentido, el homeópata consideraba repugnante el "método sustitutivo" empleado por la alopatía, pues no se podía explicar la razón por la cual un órgano sano terminaba enfermo. La medicina tradicional se construyó en torno a una "tradición sistemática y caprichosa" que excluía el estudio y la experimentación, únicas maneras en las cuales se podía correr el "velo misterioso" de la "sabia naturaleza". Sólo la "experimentación pura" garantizaría la eliminación de aquellas "teorías engañosas, deslumbradoras" que afectaban la salud de los pacientes, debido a que se aplicaban remedios de los que se desconocía su modo de obrar en el "hombre sano"[35].

Desde su perspectiva, la medicina debía utilizar aquellos métodos que no autorizaba la ciencia, proscribía el raciocinio y rechazaba la convicción. Para que el "articulista" modificara su visión de la Homeopatía, debía entender cómo funcionaba la experimentación pura y con base en ello, emitir una

opinión basada en su propia experiencia, la cual permitiría alejarlo de los tratamientos que destruían el organismo al atacar "órganos inocentes", alejados del "sitio del mal".

González creía que los alópatas no realizaban diagnósticos adecuados por diversas razones: su "vanidad", "orgullo" y "ambición"; creer que su "autoridad médica" bastaba; una "dosis sobrada de ignorancia"; el exceso de ocupaciones; por su hastío de la práctica médica; por su visión "mezquina" del "profesorado médico"; por su falta de previsión y de prudencia; por contar con una clientela regular y por no tener incentivos para investigar.

Los factores anteriores ocasionaban que se cometieran "errores muy criminales" en la valoración de la enfermedad y con ello, que se perdieran vidas. Con estas palabras, González acusaba a los alópatas de lo mismo que ellos decían de los homeópatas: poner en peligro la vida de los demás por falta de un buen diagnóstico que permitiera establecer un tratamiento seguro.

Con la investigación se podrían tratar aquellas enfermedades que la alopatía no podía curar, pues su sintomatología se sustentaba en "teorías erróneas" que la práctica no confirmaba. La medicina no podía ser una ciencia que avalara los errores y en donde la experimentación constituyera una "vana fórmula"[36].

El autor concedía que la Homeopatía tenía limitaciones cuando se escuchaba la "caprichosa voz" de la naturaleza, de tal manera que el médico debía considerarse un "simple ayudante" en el descubrimiento de aquellos "límites cubiertos por el espeso velo del misterio". Decía que el "articulista" criticaba las ideas de Hahnemann sin tener un pleno conocimiento del asunto, así como tampoco tenía certeza de lo que habían dicho diversas "autoridades médicas" respecto a la Homeopatía, circunstancia que lo llevaba a calificar como "teorías humorísticas y fantásticas" a las "ingeniosas" observaciones de unos hombres que dedicaron una buena parte de su vida al estudio y la investigación.

Las opiniones del "articulista" eran fruto de su adhesión al "exclusivismo" y al "materialismo", de su desconocimiento de las obras homeopáticas, y de su ignorancia acerca de la patogenesia y de la experimentación pura. Era evidente que su incomprensión sobre la Homeopatía generó su creencia de que ésta podía estudiarse en unos cuantos meses, situación risible pues le llevaría toda la vida conocer las propiedades de las sustancias medicinales, sin mencionar que, para dominar la doctrina hahnemanniana se requería un estudio profundo, observaciones constantes, experiencias repetidas y eliminar el "espíritu de sistema".

Ese conocimiento le permitiría entender que los homeópatas no descartaban el estudio anatómico o las "bellas teorías de la fisiología", única manera en la que se obtendría la salud de los enfermos37.

La utilización de vomitivos y purgantes era una de los métodos curativos que recibió mayor crítica por parte de los homeópatas, pues se decía que éstos provocaban "efectos peligrosos" en el organismo debido a que los primeros dañaban el estómago y los segundos irritaban el canal intestinal. La aplicación de estos dos métodos causaban "alteraciones profundas" en el cuerpo que provocaban, en otras consecuencias, "*prolapsus* del recto", congestión venosa del canal intestinal, disentería y enfermedades gastroentéricas y gastrocólicas[38].

A manera de conclusión

La interrupción de la publicación del *Propagador Homeopático* (su último número se imprimió en agosto de 1874), impidió conocer cuáles eran los demás argumentos que González esbozó para defender a la Homeopatía de los cuestionamientos que recibieron de los alópatas, en lo general, y de José Galindo, en lo particular.

El debate fue producto de la petición de los médicos homeópatas adscritos al Instituto Homeopático Mexicano a la Cámara de Diputados, para que se les permitiera establecer una escuela para la enseñanza de ese sistema curativo y que se reconociera su práctica médica. Como a los médicos de la Sociedad Pedro Escobedo no les gustó la propuesta realizada por los homeópatas, decidieron impugnarla a través de las páginas de su periódico, mismo medio que utilizaron los del Instituto para responder a esos cuestionamientos. Esta situación no fue excepcional.

En el México decimonónico, la prensa fungió como un medio para dirimir cuestiones políticas, sociales, religiosas, científicas y económicas, entre otras. Aunque se planteó en un primer momento que la discusión versaría sobre la doctrina de Hahnemann, lo cierto es que los alópatas abandonaron ese propósito y acusaron a sus colegas de carecer de ética y de medrar con la salud de sus pacientes. Así, la querella pasó del ámbito científico al personal, situación que redundó en que sólo se discutieran algunos

asuntos de la Homeopatía que resultaban controvertibles y que se buscara denostarla para mostrar su falta de cientificidad.

Esta disputa muestra la percepción que los médicos mexicanos tenían sobre la Homeopatía entre los años de 1873 y 1874, y sobre todo las dificultades que tuvieron para llevarla a la práctica, debido a que se le consideraba una "charlatanería" y una "seudociencia" que debía ser perseguida por ocasionar la muerte de los enfermos.

Para finalizar, se debe destacar que *El Observador Médico* no fue el único periódico que impugnó los principios de la Homeopatía, pues en rotativos como *La Gaceta Médica de México* o *L'Trait d'Union* también aparecieron artículos que cuestionaban algunos principios de la Homeopatía. Y como bien menciona Germán Guajardo en su análisis de *La Reforma Médica*, en el siglo XIX resultaba complicado defender a este sistema curativo porque se carecía de los referentes o las evidencias que demostraran su efectividad, además de que resultaba imposible el diálogo cuando se partía la existencia de dos tipos de sistemas terapéuticos[39], mismos que, como se mostró en el artículo, buscaban presentarse como los más adecuados para lograr la salud de los pacientes.

REFERENCIAS

1. De los Ríos JP. Discurso leído por el Sr. D. Juan Pablo de los Ríos. El Propagador Homeopático. Abr 1874; II(4-5): 5-17.
2. François-Flores FD. Historia de la medicina homeopática en México (1849-2004). May 2010 [Consultado 18 Jun 2018]. En: Homeopatía Ahora [blog]. Disponible en: http://homeopatiaahora.blogspot.mx/2010/05/historia-de-la-medicina-homeopatica-en.html.
3. Michel Barboza O. El devenir histórico de las revistas homeopáticas mexicanas y su situación actual. La Homeopatía en México. Dic 2013; (80 Aniv): 5-13.
4. Hernández Berrones J. Homeophaty 'for Mexicans': Medical Popularisation, Comercial Endeavours, and Patients' Choice in the Mexican Medical Marketplace, 1853-1872. Medical History. Oct 2017; 61(4): 568-589. doi: 10.1017/mdh.2017.59.
Notas sobre las citas 1-4: Jethro Hernández menciona que cuando la Homeopatía apareció en México, las instituciones médicas estaban en un proceso de transformación pero la profesión médica estaba lejos de consolidarse. Comellas llegó a México en 1853. Logró tener una amplia clientela por ser extranjero, su novedosa terapéutica y la presencia de pacientes inconformes con las terapias convencionales.
5. Reglamento del Instituto Homeopático Mexicano. El Propagador Homeopático. Abr 1871; I(6): 89-97.
Nota: En el artículo tercero punto dos se indicaba la necesidad de publicar un periódico para discutir y estudiar la Homeopatía, así como para ayudar a su difusión y progreso.
6. Díez de Bonilla P. Informe del Secretario de la Asociación, en la sesión pública del 4 de julio de 1869. El Observador Médico. 1 Dic 1869; I(2): 23-25.
7. Redacción. Introducción. El Observador Médico. 1 Nov 1869; I(1): 1-2.
8. Guajardo G. Análisis de La Reforma Médica, una revista mexicana sobre Homeopatía. La Homeopatía de México. Mar-Abr 2014; 83(689): 9-15.
Nota: Germán Guajardo indica que la división de la medicina en alopática y homeopática es una "artificial escisión mental", pues lo que en realidad existen son especialidades médicas. El autor considera que la división constituye un "problema psicológico" que es fruto de una "seria crisis de identidad profesional".
9. Redacción. Introducción. El Observador Médico. 1 Feb 1872; II(1): 3-5.
10. Flores ED. Necesidad de estudiar constantemente el Organon de Hahnemann. La Homeopatía de México. Nov-Dic 2015; 84(699): 32-35.
Nota sobre las citas 9, 10: Eulalio Darío Flores menciona que la doctrina de Hahnemann se sustentaba en una concepción fisiológica, una ley terapéutica inmutable basada en la experimentación pura, un sistema patológico que reconoce en los tres miasmas crónicos o estigmas las causas de todas las enfermedades y una materia médica resultante de la experimentación pura.
11. Kaptchuk TJ. ¿Cuándo lo imparcial se convierte en sesgo? El dilema de las patogenesias homeopáticas y los modernos métodos de investigación. La Homeopatía de México. Ene-Feb 2017; 86(706): 13-24.
12. Domínguez Vello F. Acercamiento al pensamiento de Samuel Hahnemann. La Homeopatía de México. May-Jun 2016; 85(702): 14-20.
13. Rocha PG, Dávalos Hurtado E, Briseño Ríos A, Carrera JM, Sánchez Ortega P. Principios filosóficos de la Homeopatía. La Homeopatía de México. May-Jun 2015; 84(696): 33-38.
14. Dantas. F. ¿Cómo podemos obtener información más confiable de los estudios de las patogenesias? Una crítica a las experimentaciones puras. La Homeopatía de México. Ene-Feb 2015; 84(694): 12-19.
Nota sobre las citas 11-14: De acuerdo con Ted Kaptchuk, Hahnemann buscaba superar, al igual que la élite de científicos médicos de su época con los métodos especulativos del escolasticismo galénico, la "magia" renacentista y las teorías mecánicas o químicas de la curación. Para fincar una medicina clínica confiable se debían realizar experimentaciones cuidadosas en las que se tenía que tomar en cuenta el ambiente de la experimentación, la meticulosidad del observador y la dieta y el estado mental

de los experimentadores. Fernando Domínguez advierte que Hahnemann, como hombre de la Ilustración, buscaba darle un orden racional a la medicina por medio de lo observable y los hechos. La aplicación terapéutica de la ley de los semejantes requería de la experimentación de los medicamentos en el cuerpo sano, pues hacerlo en animales o en personas enfermas no podían servir de norma para la obtención de una perfecta patogenesia. Flavio Dantas considera que el término experimentación puede resultar arcaico, por lo cual propone que se utilice "estudio patogenésico homeopático" pues **patogénesis** define el desarrollo de las condiciones mórbidas y **homeopático** refiere a la utilización de medicamentos diluidos en voluntarios sano no pacientes.

15. Perdomo J, González EA, Castro EM. Aproximación biográfica a la vida y obra de Samuel Hahnemann. Revista Médica Electrónica. 2010; 32(6 supl. 1): 1-6.

Nota: Samuel Christian Friedrich Hahnemann nació el 10 de abril de 1755 en la población de Meissen, Sajonia. En 1777 comenzó sus estudios de medicina en la Universidad de Leipzig. Decepcionado por la enseñanza que recibió en ese lugar, decidió trasladarse a Viena, en donde se convirtió en discípulo del médico Quarin. Regresó a Alemania para graduarse el 10 de agosto de 1779 como médico en la Universidad de Erlangen. En 1796 publicó su *Ensayo sobre el nuevo principio para descubrir las virtudes curativas de las sustancias medicinales*, en el cual expuso los principios elementales de la Homeopatía. Sin embargo, su obra cumbre es *El Organón de la medicina*, publicado en 1810, en el que por medio de aforismos expuso las bases teóricas de su nuevo método. En 1811 inició la publicación de su *Materia médica pura*, donde presentó los resultados obtenidos en la experimentación de noventa medicamentos en sujetos sanos, y en 1835, *Las enfermedades crónicas*, su doctrina y tratamiento homeopático. En 1835 se trasladó a París, donde logró tener una amplia clientela gracias al decreto real del 21 de agosto de 1835 que permitía el ejercicio de la Homeopatía. Murió en París el 2 de julio de 1843.

16. Zendejas Lara JA. Dosis homeopática. La Homeopatía de México. Ene-Mar 2018; 87(712): 36-40.

Nota: Zendejas menciona que Hahnemann concibió la concepción primaria farmacodinámica de las dosis subfisiológicas, misma que refiere que todo medicamento, de acuerdo a su dosis, produce en el organismo varios efectos y produce dos acciones reaccionales.

17. De los Ríos JP. Discurso del señor Ríos. El Propagador Homeopático. Abr 1872; I(10-11): 183-191.

18. Fuentes, P. Discurso del señor Fuentes. El Propagador Homeopático. Abr 1872; I(10-11): 192-199.

19. **Nota:** Germán Guajardo menciona que reducir el complejo quehacer médico a la curación contribuía a la confusión, a alimentar a la ignorancia y a que la Homeopatía estuviera en desventaja respecto a la alopatía.

20. Galindo J. La Homeopatía. Artículo primero. El Observador Médico. 8 Jul 1873; II(18): 288-292.

21. Pérez F. Variedades. Curso de 1872 a 1873, en los colegios de medicina homeopática de los Estados Unidos. El Propagador Homeopático. Jun 1873; II(6): 95-96.

22. Redacción. Sin título. El Propagador Homeopático. Jul. 1873. II(7): 97-105.

23. Galindo J. La Homeopatía. Artículo segundo. El Observador Médico. 1 Sep 1873; II(20): 313-316.

24. Redacción. Al Propagador Homeopático. El Observador Médico. 1 Sep 1873; II(20): 327-328.

25. Redacción. Al "Observador Médico". Contestación al artículo inserto en la página 327. El Propagador Homeopático. Sep 1873. II(9): 129-134.

26. Galindo J. La Homeopatía. Artículo tercero. El Observador Médico. 1 Oct 1873. II(21): 329-333.

27. Domínguez Vello F. *Op cit.*

Nota sobre las citas 26, 27: Fernando Domínguez menciona que la teoría miasmática de Hahnemann representó un cambio en la manera de tratar la patología humana y permitió darle un sentido distinto a los conceptos de salud, enfermedad y curación.

28. Galindo J. *Op cit.*

Nota: Galindo desconocía el nombre correcto de los libros pues llamó "Manual de Homeopatía Específica de Humphreys" al *Mentor homeopático de Humphreys o guía de las familias en el uso de la medicina específica homeopática* (Nueva York, Humphreys' Homeopathic Medicine Company, 1866); "Aplicación de doce remedios homeopáticos" a *La Homeopatía simplificada, o sea aplicación de doce remedios a las enfermedades más comunes* (Madrid, Imprenta de A. Vicente, 1861) y "Nuevo catálogo de las especialidades farmacéuticas y medicinas homeopáticas" al libro de Julián González titulado *Tratado práctico de Homeopatía y guía de las familias* (México, Imprenta de la viuda e hijos de Murguía, 1870).

29. Galindo, J. La Homeopatía. Artículo cuarto. El Observador Médico. 1 Nov 1873; II(22): 349-356.

30. Redacción. Similia similibus curantur. El Propagador Homeopático. Ene 1874; II(1): 194-200.

31. Novelo Pichardo S. Enfoque sistémico del principio vital: el factor inteligente de los sistemas biológicos. La Homeopatía de México. Sep-Oct 2017; 86(710): 12-20.

Nota: Susana Novelo indica que Hahnemann utilizó de manera indistinta los conceptos de energía vital y principio vital, pero después de la sexta edición le confirió mayor jerarquía al segundo. Entendía a la energía como la causa del origen y mantenimiento de la vida que impulsaba los cambios y movimientos de los elementos materiales.

32. Redacción. Similia similibus curantur. El Propagador Homeopático. Feb 1874; II(2): 209-213.

33. González J. Literatura médica y homeopatía. El Propagador Homeopático. Ene 1874; II(1): 201-207.

34. González J. La Homeopatía. El Propagador Homeopático. Feb 1874; II(2): 214-224.

35. González J. La Homeopatía. El Propagador Homeopático. Mar 1874; II(3): 233-240.

36. González J. La Homeopatía. El Propagador Homeopático. Abr-May 1874. II(4-5): 46-48.

37. González J. La Homeopatía. El Propagador Homeopático. Jun-Jul 1874; II(6-7): 7-16.

38. González J. La Homeopatía. El Propagador Homeopático. Ag 1874; II(8): 11-16.

39. Guajardo G. *Op cit.*